



Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

NOTICIAS FUNDASAL

Julio-septiembre 2007

San Salvador, El Salvador, C. A.

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima sigue aportando a las familias más necesitadas de El Salvador, brindando esa mano solidaria a los excluidos, manteniendo esa relación humana con la gente, conviviendo y conociendo las entrañas de la pobreza de miles de hogares salvadoreños. Familias sobreviviendo a lo largo de ríos contaminados, arriesgando sus vidas en terrenos proclives a derrumbes, apretados en cuartos de mesones, hacinados en casas de familiares y conocidos.

En la inseguridad de las "champas" de tugurios, en la incertidumbre de las lotificaciones ilegales sin servicios básicos y por qué no decirlo, de familias viviendo en la intemperie en plenas calles de nuestro país. Pues, todo eso es lo que motiva y empuja el trabajo que realiza FUNDASAL, institución con 39 años transformando entornos precarios en hábitats más humanos. Obras traducidas en el mejoramiento físico, ambiental, social y también económico. Miles y miles de familias viviendo hoy en mejores condiciones. Gente que puede dar más que simples testimonios de lo que ellos,

organizados en adescos, intercomunales, cooperativas de vivienda, etc., han sido capaces de realizar en beneficio de sus familias y comunidades. ¡Hechos y no palabras! FUNDASAL ha contribuido de manera decidida a cambiar el rostro de muchos asentamientos populares urbanos y rurales a ambientes más aptos para el vivir de las familias y la convivencia vecinal.

La obra no termina ahí, continúa porque como, lo dijo nuestro fundador meritísimo P. Antonio Fernández Ibáñez, "FUNDASAL es una obra de amor". Por ello, el trabajo de nuestra institución se lleva a la práctica día a día; ello nos fortalece cada vez más y **esperamos arribar a nuestros cuarenta años de labores en septiembre del 2008**, aniversario en el cual esperamos dar fe que la frase del fundador de nuestra institución estará más viva y fuerte que nunca.

¡FUNDASAL dejando su huella en el corazón de las familias más pobres en todo El Salvador!



MIS PADRES VIVEN ALQUILANDO
YO NACÍ ALQUILANDO
Y CRECÍ ALQUILANDO
PERO LOS MÍOS TENDRAN
VIVIENDA DIGNA
GRACIAS A DIOS
Y AL COOPERATIVISMO
DE VIVIENDA

FUNDASAL Y SUS VALORES COMPARTIDOS: Democracia

Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana, no sólo formal (como libre elección de autoridades o alternabilidad en el poder), sino también impulsar la real apertura de espacios que permitan tomar decisiones de forma compartida.

En la zona paracentral de El Salvador

FUNDASAL realiza primer foro sobre hábitat



Lic. Edín Martínez en momentos de la apertura del foro. Le acompañan en la mesa de honor, William Galdámez, presidente de la Mesa Coordinadora de Cooperativas; Gustavo González, coordinador regional del SCC y el Ing. Armando Oliva, de FUNDASAL.

En su continua búsqueda de dar respuesta a los problemas relacionados al hábitat en que se encuentran inmersos aún miles y miles de familias carentes de recursos económicos en diversas zonas de El Salvador, la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), realizó el “1er. Foro: Suelo, Vivienda y Hábitat”.

El evento se llevó a cabo el siete de julio en la ciudad de San Vicente, Zona Paracentral del país, en la cual, la institución ha ejecutado una diversidad de proyectos de reconstrucción de vivienda posterior a los acontecimientos de índole natural, como los terremotos.

El foro abordó las necesidades que afectan a la población en cuanto al gran déficit de vivienda y a la inoperancia de las instituciones que deben regular el desarrollo urbano. Ante el panorama mencionado, la posición de FUNDASAL es la de tomar acciones urgentes para racionalizar el uso de los espacios.

De ahí la necesidad de volver a la ciudad construida, de hacer ciudad sobre la ciudad mediante la creación de una ley de vivienda y una verdadera ley de ordenamiento territorial que responda y regule las intervenciones de todos los actores en el país. El foro fue un espacio de opinión y reflexión sobre el problema del suelo y de la

vivienda. También, buscó posicionar en la agenda política de los gobiernos locales del departamento de San Vicente el tema de la vivienda y el hábitat.

El evento generó debates alrededor del tema del cooperativismo de vivienda, viéndolo como alternativa que brinde soluciones respecto a la vivienda y el hábitat. Por último, promover acciones que unifiquen a las cooperativas de vivienda, cuyo propósito sea el de ir conformando el movimiento de incidencia política, cuyo eje sea la consecución y acceso de la vivienda para la población carente de ese bien tangible y esencial para el desarrollo de la familia.

Asistentes al foro

Entre los participantes, se dieron cita el señor Rigoberto Saravia Mejía, alcalde de la ciudad de San Vicente; el gobernador departamental y el Lic. Edín Martínez, director ejecutivo de FUNDASAL. Representantes de importantes instituciones como el Consejo Departamental de Alcaldes, San Vicente Productivo, Centro Cooperativo Sueco (SCC), INTERVIDA, Hábitat para la Humanidad, Comité de Tierra y Vivienda de San Vicente, Cruz Roja Salvadoreña, Cáritas de El Salvador, Visión Mundial, pobladores de San Vicente, Promotores de Derechos Humanos así como representantes de las cooperativas de vivienda y de comunidades.

En urbanización El Sauce

FUNDASAL traspasa zonas verdes a gobierno municipal y a organismo comunitario

En el marco de la conmemoración del V Aniversario de la Fundación de la Urbanización El Sauce, la comunidad organizó una serie de actividades socio-culturales. En este contexto, la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) hizo entrega de las zonas verdes del Sector “M” a la alcaldía municipal de Sonzacate, quien adquirió el compromiso de velar por el mantenimiento; la comunidad de El Sauce, por su parte, se comprometió a cuidar y a hacer buen uso de esas áreas verdes para su esparcimiento.

Otro de los puntos relevantes fue la traspaso de otra área a la Adesco El Sauce, donde actualmente se encuentra una edificación destinada a actividades propias de la población infantil. También en ese lugar, la ADESCO tiene proyectada la construcción de una casa comunal, que incluya áreas que potencien actividades para el desarrollo de los habitantes. Entre éstas, el equipamiento de un centro de cómputo. Las celebraciones del 15 de julio, incluyeron actividades que fomentaron la identidad comunitaria y el arraigo al nuevo hábitat.



Apertura de la actividad por el Lic. Edin Martínez



El síndico Juan Bonilla, recibe las escrituras de manos del Lic. Edin Martínez



Joven de El Sauce hace entrega de placa de reconocimiento al Director Ejecutivo de FUNDASAL.



De izquierda a derecha, Ing. Miguel Ángel Alvarado, Alcalde de Sonzacate; Sr. Juan Bonilla, síndico Adesco El Sauce; Lic. Edin Martínez, de FUNDASAL; Srta. Vanesa I; representante del Destacamento Militar No. 6 y el Sr. Óscar Cerén, presidente Adesco El Sauce.

Las comunidades que resultaron afectadas con los terremotos de enero y febrero de 2001 en el departamento de La Paz continúan trabajando por su desarrollo con el acompañamiento de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) en proyectos actuales como dotación de servicios básicos, calles, casas comunales, etc. cofinanciados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y por Manos Unidas.

Todo ello con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones de hábitat de la población, tanto del área urbana como rural. Es así como después de concluido el proyecto de reconstrucción, conocido como “Techando La Paz” y ejecutado por FUNDASAL, se ha venido realizando obras en diferentes municipios del departamento. En esta oportunidad, han sido cuatro las comunidades favorecidas dentro del programa de reconstrucción con la entrega de una calle mejorada, la cual está beneficiando de forma directa a 85 familias, unas 1,250 personas, que habitan las comunidades El Milagro, Hoja de Sal, El Copinol, Los Martínez, pertenecientes al municipio de Paraíso de Osorio y de forma indirecta a 165 familias de las comunidades San Bartolo y Los García, en el municipio de San Miguel Tepezontes. La obra entregada a las comunidades

En Paraíso de Osorio, La Paz

FUNDASAL beneficia a comunidades con inauguración y entrega de calle



De izquierda a derecha, Sra. María Morales, intercomunal de Paraíso de Osorio; Lic. Edin Martínez, director ejecutivo de FUNDASAL; Sr. José Luis Díaz, alcalde municipal; Ing. René Cardoza, coordinador Manos Unidas y Sra. María Berta Martínez, comunidad El Milagro.

consiste en un tramo de 1,300 mts., de calle de concreto y cordoneado, cumpliendo todas las normativas y controles de calidad que exige este tipo de obra. La vía de acceso mejorada da respuesta a las necesidades expresadas por la población de contar con las facilidades de conectividad y desarrollo socioeconómico en la zona.

El costo total de la obra asciende a \$180,756.28, contando para ello con el aporte financiero de la AECI y de la agencia española Manos Unidas, FUNDASAL, alcaldía de Paraíso de Osorio y el



Líderesas, autoridades locales y representantes de FUNDASAL, al momento de develar la placa simbólica que da por concluida la calle de concreto, entregada a la comunidad.

trabajo de las familias beneficiadas. La nueva calle fue inaugurada en un acto especial realizado el 17 de agosto del presente año. La inauguración de dicha infraestructura física, fue presidida por el alcalde municipal de Paraíso de Osorio, Sr. José Luis Díaz; el Lic. Edin Martínez, director ejecutivo de FUNDASAL y directivos de la intercomunal de ese municipio. En el evento también estuvieron presentes un significativo número de familias beneficiadas, representantes de instituciones invitadas que apoyan otro tipo de proyectos en el municipio.



Autoridades locales, representantes de FUNDASAL y pobladores de las comunidades beneficiadas recorriendo la calle mejorada.

En San Rafael Obrajuelo, La Paz

Foro comunal por la defensa del derecho al agua



De izquierda a derecha, Lic. Nelson Marroquín; Sr. Jaime Menjivar, presidente de ASPODEPAZ; Lic. Carlos Alfredo Flores, de la UNES; Sr. Rafael Amilcar Aguilar, alcalde de San Rafael Obrajuelo; Lic. Edin Martínez; director ejecutivo de FUNDASAL; Lic. Ana Ella Gómez del Centro de Políticas Internacionales y la Sra. Zuleyma Funes, de ASPODEPAZ

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) basada en sus valores institucionales y en sintonía con las necesidades de las comunidades de los 22 municipios del departamento de La Paz y del municipio de Tecoluca del departamento de San Vicente, en conjunto con la Asociación de Pobladores del Departamento de La Paz (ASPODEPAZ), desarrollaron el evento denominado "Foro Comunal por la Defensa al Derecho al Agua en el Departamento de La Paz", en las instalaciones de la casa comunal de San Rafael Obrajuelo, el 24 de agosto del presente año.

Los objetivos perseguidos en el foro, fueron:

- Promover la formación de un comité departamental por la defensa del derecho al agua, en el cual estén representadas las juntas comunales de agua de los municipios de La Paz y Tecoluca, San Vicente.
- Unificar esfuerzos entre instituciones como las adescos, intercomunales y ASPODEPAZ, para impulsar acciones organizativas y de capacitación que fortalezcan al comité departamental de las juntas de los municipios de La Paz.
- Iniciar un espacio de análisis del anteproyecto de ley general de agua en el que participen las organizaciones de pobladores comunales que administran sistemas propios de abastecimientos de agua potable.

Como parte de la dinámica del foro, el Lic. Edin Martínez manifestó *“El agua es un tema controvertido, por eso estamos acá para reflexionar sobre las profundidades que este tema tiene y generar las posiciones en defensa de que es vital para la vida”*. El foro fue un espacio donde se expusieron propuestas muy importantes. Entre éstas se tuvo la del Lic. Nelson Marroquín, jefe de la Unidad

Jurídica de FUNDASAL, quien presentó la ponencia *“El Derecho al Agua como un Derecho Humano”*. Durante la disertación, con argumentos sólidos basados en la reglamentación nacional y tratados internacionales, se dejó claro como el recurso hídrico es un derecho inherente a la persona. También, el Foro por la Defensa del Agua aportó al evento con las presentaciones *“Los*

Contenidos y Efectos del Anteproyecto de Ley Gubernamental, sus Implicaciones Legales y Administrativas” así como *“Recursos Hídricos en El Salvador: Una Defensa Común”* a cargo de la Lic. Ana Ella Gómez y *“Presentación de la Propuesta de una Ley General de Agua”* por el Lic. Carlos Alfredo Gómez. No podía faltar ASPODEPAZ, quien a través de Zuleyma Funes expuso *“Propuesta de Creación de la Comisión Regional por la Defensa del Agua”*.

Luego de las intervenciones, el mensaje fue unánime en el sentido de unificar posiciones y apoyar las acciones de las comunidades en la vía de proteger, normar y disponer del recurso hídrico para todos y todas sin ningún privilegio más que el bien común. Al final de las participaciones, el Lic. Edin Martínez cerró el evento con estas palabras *“Si esta discusión termina aquí no se ha hecho nada, esta actividad debe ser vista como parte de un proceso que FUNDASAL quiere acompañar”*.

En el foro estuvieron los representantes del Foro por la Defensa del Agua, diputados, Juntas Administradoras de Agua Potable de todos los municipios. Las alcaldías estuvieron representadas por los respectivos alcaldes y concejos municipales. Por parte de la población, se hicieron presentes alrededor de 200 personas de diferentes comunidades, ONG, así como otras instituciones que trabajan con diferentes proyectos en los municipios de La Paz y Tecoluca, San Vicente.



Parte de la concurrencia asistente al evento comunal sobre el derecho al agua.

Gracias a la AECI y Manos Unidas

Comunidades ya cuentan con servicio de agua potable



De pie, de izquierda a derecha: Lic. Guillermo Villalta; Lic. Leticia de Benítez e Ing. René Cardoza, coordinador de Manos Unidas. Sentados, Lic. Roberto Rodríguez, director de Gobernabilidad y Justicia de la AECI; Lic. Edin Martínez y Lic. Carlos Ramos, alcalde de San Pedro Masahuat

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), guiada por su misión y con el objetivo de contribuir día a día a humanizar las condiciones del hábitat de la población excluida de El Salvador, en este caso, del área rural, inauguró y entregó el proyecto de agua potable a cuatro comunidades del municipio de San Pedro Masahuat, departamento de La Paz.

Esta obra forma parte del Programa de Reducción de Vulnerabilidades y Atención de Necesidades Básicas en El Salvador, cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la organización española Manos Unidas, ejecutándose por la Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario (ADIC) en el municipio de Tacuba, en el departamento de Ahuachapán y por FUNDASAL en seis municipios del departamento de La Paz. El costo de la obra se estima en un total de US\$929,943.15, que incluye aportes de la AECI, Manos Unidas,

La obra comprendió los siguientes componentes:

- ⊙ La construcción de un tanque de almacenamiento con 300m³ de capacidad (1,650 barriles de agua).
- ⊙ 34,398 metros lineales de tubería, colocados con participación activa de la población beneficiaria.
- ⊙ 650 acometidas de agua potable.
- ⊙ 650 sistemas de tratamiento de aguas grises.
- ⊙ Perforación de pozo de 90 metros de profundidad.
- ⊙ Adecuación de campo de pozo, equipo de bombeo e hipoclorador electrónico para purificar el agua, con su respectiva caseta.

FUNDASAL, el gobierno del municipio de San Pedro Masahuat y la mano de obra, a través de la ayuda mutua, de las familias beneficiadas de las cuatro comunidades en Miraflores. Con la dotación del servicio de agua potable, FUNDASAL busca mejorar la calidad de vida de aproximadamente 1,000 familias (5,500 personas) por medio del acceso al vital líquido. Entre las comunidades beneficiadas se tienen: María Teresa Duke; Miraflores 1-A; Miraflores 1-B; Miraflores 2 y Miraflores 4, ubicadas al sur del municipio de San Pedro Masahuat.

FUNDASAL está convencida que el protagonismo de la comunidad y la organización social garantizará a sus pobladores el acceso permanente y satisfactorio a este vital líquido. Para este fin, las comunidades fueron capacitadas en las áreas de desarrollo comunal, organización y administración de recursos para conformar la Junta de Agua, organismo responsable de la administración y mantenimiento del sistema de agua. Este proyecto fue inaugurado en un acto especial realizado el 7 de septiembre del presente año, el cual fue presidido por el alcalde de San

Pedro Masahuat, Lic. Carlos Alberto Ramos; Lic. Edin Martínez, director ejecutivo de FUNDASAL; Lic. Roberto Rodríguez, director de Justicia y Gobernabilidad de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y los líderes

comunales, señor Julio Marín y señora Deysi Jovel de Rivas. En el evento, también se hicieron presentes unas 700 personas, entre beneficiadas y representantes de juntas de agua del departamento de La Paz y personal laborando para otras instituciones con presencia y que apoyan proyectos de diversa naturaleza en la zona.



A la izquierda, Lic. Edin Martínez, director ejecutivo de FUNDASAL y a la derecha, Lic. Carlos Ramos, alcalde de San Pedro Masahuat, al momento de develar la placa conmemorativa del proyecto de agua potable.

Organización comunitaria en La Paz

Pobladores demandan atención durante foro sobre vulnerabilidad

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), institución que en los terremotos del 2001 en El Salvador ejecutó programas de reconstrucción, con énfasis en La Paz, continúa acompañando a las diversas comunidades en su lucha por el derecho a vivir en mejores condiciones para su desarrollo. En una actividad coordinada con la Asociación de Pobladores del Departamento de La Paz (ASPODEPAZ) se realizó el “Foro

Comunal por la Reducción de las Vulnerabilidades Físicas y Ambientales del Departamento de La Paz”.

Las vulnerabilidades que enfrentan las comunidades de la región, adolecen de planes para mitigar las diversas situaciones de vulnerabilidad a que están expuestas la mayoría de los asentamientos humanos en nuestro país, a nivel urbano y rural. Por ello, uno de los objetivos del

evento fue dar voces de alerta sobre las condiciones de vulnerabilidad, imperante en la región y que aún no están siendo atendidas por algunos gobiernos locales e instituciones del Estado así como sensibilizar a la población en general, otras ONG, adescos, directivas intercomunales, etc.

Entre los invitados se tuvo al Ing. Armando Oliva, representante de FUNDASAL, quien presentó un marco conceptual de la construcción social del riesgo; Zuleyma Funes, de ASPODEPAZ, expuso el papel que le compete a cada una de las instituciones

del Estado ante un desastre, cuestionando la poca o nula reacción de estas dependencias. Finalmente, Amalia Ramos, integrante de ASPODEPAZ, expuso un recuento de los daños ocasionados por el huracán Stan en La Paz y lo realizado hasta septiembre de este año para disminuir los efectos que provocó el fenómeno natural.

La actividad dejó ver aspectos preocupantes, por la dimensión vulnerable en que habita la gente en las comunidades de La Paz, debido a las inundaciones, deslizamientos a raíz de las tormentas en cada época de invierno, sin descartar los terremotos. El foro destacó la necesidad de aunar esfuerzos y fortalecer aún más la organización



de los actores afectados y desarrollar agendas de trabajo que posibiliten dar soluciones sostenibles. ASPODEPAZ se comprometió a continuar fortaleciendo el proceso de participación ciudadana. Durante el foro, quedó en evidencia las limitaciones de presupuestos, falta de planes y otros recursos por parte

de las instancias responsables así como el deficiente marco legal, aspectos que afectan directamente a la población por su condición de pobreza.

El evento, que se desarrolló el 20 de septiembre en la casa comunal del municipio de San Rafael Obrajuelo, forma parte de los actos conmemorativos del 39 Aniversario de FUNDASAL. A dicho acto asistieron representantes de FUNDASAL, de los gobiernos locales, de la Asamblea Legislativa, otros organismos estatales, ASPODEPAZ y pobladores que viven en zozobra ante inminentes desastres que cíclicamente afectan a El Salvador.

Desde FUNDASAL

PMB: alternativa para solventar carencias del hábitat en El Salvador

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), con el objetivo de generar conocimiento y sensibilizar a población en general, a las autoridades gubernamentales y a los organismos privados, realizó el pasado 21 de septiembre el foro denominado "Situación del Hábitat Urbano en El Salvador y Propuesta para su Intervención".

De acuerdo a lo expuesto en el foro, se visualizó la problemática en que viven los habitantes de los asentamientos populares urbanos, esto según los resultados obtenidos a través de una importante investigación realizada por FUNDASAL, que abarcó 32 ciudades de El Salvador; resultados expuestos por la Arq. Cloris Patricia Velásquez de la Unidad de Planificación y Estudios (UPE).





Carlos Ruiz, Soyapango



Roger B. Nerio, Mejicanos



Orlando Mena, Santa Ana

Seguidamente, los señores alcaldes de las ciudades de Soyapango, Carlos Alberto Ruiz, de Mejicanos; Roger Blandino Nerio y Santa Ana, José Orlando Mena, expusieron la situación en la que se encuentran los asentamientos populares en sus respectivos municipios y cuál ha sido la respuesta dada por las autoridades locales a esta problemática.

Como contribución a este complejo fenómeno de los asentamientos degradados, FUNDASAL presentó el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), el cual consiste en reconocer el derecho de permanencia de los habitantes en sus asentamientos y promover su integración en los ámbitos físico, social, legal y económico. Aunado a lo anterior, se busca empoderar a los pobladores para que se conviertan en verdaderos ciudadanos, con sus derechos y deberes. Por ello, en voces del Lic. Edin Martínez, director ejecutivo y

de la Ing. Gilma de Calvío, coordinadora del PMB, ambos de FUNDASAL, dieron a conocer los principios, mecanismos y ruta de intervención que se han diseñado para el abordaje de los diferentes tipos de asentamientos humanos y cómo el programa enfrentará la problemática en que se encuentran sumergidos los pobladores.

El evento se desarrolló en el auditorium "P. Amando López, S.J" con la participación de unas 300 personas, representantes de 25 comunidades atendidas e invitadas por FUNDASAL, representantes de instituciones públicas y privadas, alcaldes y concejales de las tres alcaldías con las cuales se están ejecutando proyectos en beneficio de estas comunidades y sus pobladores. Tan importante evento se enmarcó en las actividades preparadas en conmemoración del 39o aniversario de labores de FUNDASAL.

El Director Ejecutivo de FUNDASAL, Lic. Edin Martínez, durante su exposición sobre los principios y mecanismos de intervención del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).



Consolidación de la organización en el CHSS

Cooperativistas de vivienda realizan su primera convención



Una de las mesas de trabajo realizadas durante el primer evento, cuyos protagonistas fueron las y los cooperativistas de vivienda por ayuda mutua del Centro Histórico de San Salvador.

Los habitantes del centro histórico de San Salvador, en su lucha por acceder a mejores condiciones de habitabilidad, siempre han sido sometidos a presiones constantes por parte de los propietarios de las edificaciones, mejor conocidos como mesones. El desalojo ha sido un mecanismo al que han recurrido los propietarios de este tipo de vivienda. Hoy, con asesoría de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), los habitantes de mesones han comenzado a entender que también la Ley les asiste en circunstancias especiales. Pero antes fue necesario iniciar un

proceso de concienciación, organización y asociatividad para romper con la cadena del inquilinato, práctica inhumana al que recurren los propietarios cuando se desconocen deberes y derechos. Actualmente después de un largo camino ya recorrido, los inquilinos de mesones están entendiendo cuál es la respuesta, el mecanismo y la acción que deben esgrimir para no seguir siendo vejados en su integridad como personas. Después de cinco años de constante capacitación se comienzan a ver resultados como la existencia de cuatro cooperativas: ACOVICHSS, ACOVICON, ACOVIHSAL,

ACOVIVAMSE y otras en proceso de formación.

Todas estas cooperativas han coincidido en la urgencia de seguir fortaleciéndose para enfrentar nuevos retos e iniciar nuevas acciones. Como parte de esta fase de consolidación, se realizó la Primera Convención de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua. El evento sobre el cooperativismo del CHSS fue un espacio propicio para el análisis y reflexión alrededor de cuatro ejes básicos:

- **La problemática de vivienda en El Salvador.**
- **El rescate de la función habitacional del centro histórico de San Salvador.**
- **Mecanismos para acceder al suelo urbano con vocación habitacional.**
- **Importancia de la interrelación cooperativa.**

El congreso, desarrollado el 22 de septiembre, generó debates muy intensos e interesantes conclusiones. Prevalció la satisfacción de saberse un sector que ve su fortaleza en la organización y solidaridad. La reunión contó con la asistencia de ciento trece cooperativistas del Centro Histórico de San Salvador, asociados en 4 cooperativas así como otros grupos en formación a nivel urbano y rural. También, hizo acto de presencia Mónica Hernández, coordinadora del Centro Cooperativo Sueco (SCC), institución que está apoyando este proceso así como la Lic. Ana Silvia de Sántigo y personal técnico de FUNDASAL.

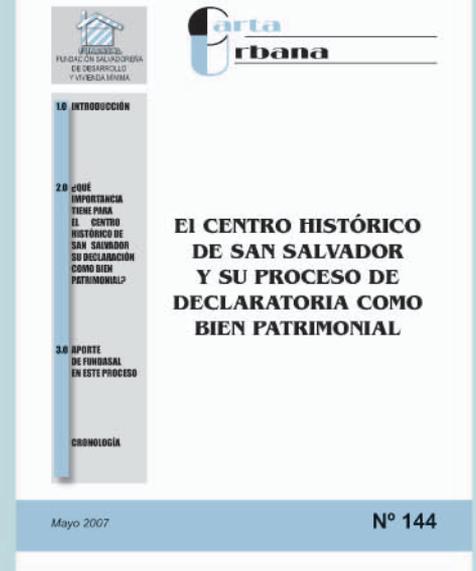
¡¡PARA PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO SOBRE LAS MEJORAS AL HÁBITAT!!

Carta Urbana No. 144

EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y SU PROCESO DE DECLARATORIA COMO BIEN PATRIMONIAL

La Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), publica CARTA URBANA. Ésta es una publicación mensual, cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición de FUNDASAL (opiniones, críticas, proposiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes de nuestro país. Actualmente, la publicación lleva 147 números editados.

El documento es gratuito; se puede obtener en nuestra sede central. También, está disponible a través de nuestra www.fundasal.org.sv en versión PDF. El número 144 que hoy le presentamos, da seguimiento a todo un esfuerzo con el objetivo que el Centro Histórico sea valorado, reconocido y declarado en toda su dimensión como bien patrimonial; iniciativa que FUNDASAL ha apoyado por medio de la coordinación de la Unidad Ejecutora Centro Histórico de San Salvador.



¡Conoce nuestro quehacer institucional, nuestro web site está a tu disposición!
www.fundasal.org.sv



FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MÍNIMA

Reparto Santa Alegría, Calle L-B Nº 7, Ciudad Delgado, San Salvador, El Salvador, C.A.,
Apartado Postal 421, Teléfono: (503) 2276-2777, Fax: (503) 2276-3953,
e-mail: direccion@fundasal.org.sv